

## CAPITULO XVII

El Real Monasterio de las Huelgas

COMO si para enaltecer y ponderar sobre modo la legítima y justificada fama de que en toda Castilla goza esta tierra de Burgos, tan fecunda en maravillas, no fueran bastantes aquellas de que dejamos hecha sumaria indicación en los capítulos precedentes, todavía, cual testimonio insigne de grandeza, como irrefutable prueba de la predilección con que fué esta ciudad mirada por los descendientes del ilustre Fernán González, como demostración y seña del prestigio obtenido por ella durante los tiempos medios, á despecho y quizás por lo mismo que iba hacia las regiones meridionales de la Península avanzando imponente ya é incontrastable la Reconquista cristiana,—existen en los contornos de la antigua población condal monumentos tan importantes como lo son el celebrado *Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas*, el *Hospital del Rey* y la *Cartuja de Miraflores*, los cuales, así por su interés histórico cual por el



arqueológico, serían, á no dudar, muy suficientes y aun sobrados para honrar cualquiera otra ciudad que careciese de los méritos y de las circunstancias que en uno y otro sentido condecoran é ilustran con tan singular abundancia la puebla militar de Diego Porcellos.

Aunque no es dado por desdicha al viajero y al arqueólogo penetrar en aquel augusto recinto, cuyo ambiente parece impregnado de las memorias de otros días, para admirar y estudiar en él al propio tiempo los tesoros artísticos que guarda en su seno y por consiguiente completar, á ser posible, la historia de tan interesante edificio,—merece por derecho propio, dada su alta representación en las fenecidas edades, lugar de preferencia entre los mencionados el *Monasterio de Santa María la Real*, bajo cuyas bóvedas duermen el sueño postrer tantos y tan ilustres personajes que han intervenido en los acontecimientos principales de la historia patria, á contar desde el glorioso emperador Alfonso VII. La fama de las prerrogativas y de los privilegios especiales y singularísimos que á aquella santa casa dispensaron sin tregua así los Pontífices romanos como los monarcas de Castilla; lo extenso y privativo de su jurisdicción en lo civil y religioso; la autoridad indisputable aunque á veces controvertida de sus Abadesas; el señorío que ejercían éstas sobre multitud de casas de religión dentro y fuera de la diócesis; el que les había sido concedido, con mero y mixto imperio, en crecido número de villas y lugares; su exención de toda otra jurisdicción religiosa que no fuere la directa de la Sede romana; las mercedes que disfrutaba el *Monasterio* en la población de Burgos, según indicaremos; su condición *quasi episcopal* y *nullius dioecesis*,—todo contribuye á despertar poderosa la más viva atención hacia aquella agrupación informe de edificios que constituyen hoy el *Monasterio*, y en cuya fábrica han dejado su huella impresa todas las edades, desde el momento de la fundación y definitivo establecimiento de la santa casa, hasta casi nuestros propios días.

Salgamos pues, lector, de la ciudad y trasponiendo el suntuoso *Arco de Santa María*, que no merece las invectivas con que algunos escritores le motejan, ven con nosotros, siguiendo aquellas umbrosas arboledas que bordan por la margen derecha el sosegado curso del Arlanzón y se truecan á poco en el pintoresco jardín de *la Isla*, que tanto hermosea á Burgos y que matizan con vario colorido las flores de sus canastillos, cuya fragancia y cuya aroma embalsama el ambiente, difundiendo en el ánimo apacible bienestar y gratas impresiones. Atrás quedan el *Paseo de los Cubos*, el edificio nuevo de la *Audiencia*, el caserío moderno de levantados pisos, el barrio de San Pedro, y la vista se espacia con deleite por los horizontes de verdura que de todos lados se muestran, con la exuberancia propia de aquella fecunda tierra, que lo es en realidad también en contrastes en la naturaleza. Cruza por bajo del antiguo *Puente de los Malatos* ó leprosos, sube después á él frente á las tenerías, y atravesando la carretera de Valladolid, toma el sendero que se dibuja ante ti, encajonado á la derecha por los fuertes tapiales de *El Parral* y á la izquierda por tierras labrantías; y torciendo luego á este lado, ya á distancia de cerca de un kilómetro de la población, de la que sólo se distingue el castillo y los agudos chapiteles de la Catedral, descubrirás á no larga distancia, descollando sobre la planicie la masa del *Monasterio*, cuya elegante torre, aun deformada con el último y pesado cuerpo que le abruma y afea, ofrece el aspecto simpático, el atractivo irresistible de una de aquellas fortalezas de la Edad Media, en que se aúnan por modo pintoresco el arte y las necesidades de la defensa.

El torreón que da paso al llamado *Compás de las Huelgas*; el arco inmediato ojival y coronado de almenas, que á la izquierda se alza; el caserío agrupado á la derecha, como bajo la protección y salvaguardia de obras semejantes,— parece con efecto traer á la memoria la de aquellas señoriales mansiones en cuyo alrededor, humildes y temerosas, se agrupaban las moradas de los siervos, buscando el amparo y la defensa de los poderosos



magnates. Y si, torciendo á la izquierda en dirección á la puerta del templo, penetras en el egido ó compás interior donde la hierba crece sin obstáculo, y contemplas aquella larga galería que apoyan sendos estribos desprovistos de importancia, entre los cuales se hacen de varia proporción distintos arcos, hoy toscamente tapiados, te juzgarás, lector, sin grande esfuerzo imaginativo, transportado á otras edades, y que lejos, muy lejos de la mísera grandeza de nuestro siglo, te hallas precisamente ya en aquel en que Alfonso VIII erigía por inspiración de la reina doña Leonor de Inglaterra tan insigne fábrica, que ha conservado su carácter á través de los tiempos; ya asistiendo á la solemne y aparatosa fiesta de la coronación de Alfonso XI ó á la de su hijo el bastardo Enrique de Trastámara. Verás henchido el *Compás* y el egido de multitud afanosa, ricamente aderezada, así como las cabalgaduras, quebrando el sol sus rayos luminosos en las doradas vestas, en las aceradas armas, en los almofares y las cotas, en los yelmos y los espaldares, en las astas de las lanzas, donde al soplo de la brisa ondean los pendones caballeriles, las banderas, y sobre todo el pendón posadero del príncipe con la empresa real en rojo y gualda; verás después, salir de aquella humilde casa, inmediata á la portería del *Monasterio*, honrada por el blasón real y que la tradición afirma ser la misma erigida para su morada en aquel recinto por el propio Alfonso XI en tales fiestas, al monarca á quien la historia apellida *el Justiciero*, vistiendo «sus paños reales labrados de oro et de plata á señales de castillos et de leones,» con «adobo de mucho aljófár et muy grueso, et muchas piedras, rubíes, et zafíes, et esmeraldas en los adobos,» y montar en pos sobre el caballo «de grand presçio» prevenido para su persona en aquel día, con los arzones de la silla «cubiertos de oro et de plata» con muchas piedras, «las faldas et las cuerdas de la silla, et las cabezadas del freno» «de filo de oro et de plata, labrado tan sotilmente et tan bien, que nunca fué fecha en Castilla tan buena obra de silla, nin tan conveniente.» Allí están el infante don Alfonso,

hijo de aquel infante don Fernando «el qual algunas veces se llamó Rey de Castilla» y el rico-home don Pero Fernández de Castro que calzan las espuelas al príncipe, mientras le rodean á pie los demás ricos-homes y marchan á su lado de esta guisa hasta llegar á la puerta de la Iglesia, donde le descalzan las espuelas los mismos que antes se las habían puesto.

Detrás de tan lucido y solemne cortejo, á distancia conveniente, cubierta de «paños de grand presçio,» seguida de sus damas, rodeada de «Perlados» revestidos, con sus *crozas* (1) en las manos y sus mitras en las cabezas, entre quienes figuran el arzobispo de Santiago, el obispo de Burgos, el de Palencia, el de Calahorra, el de Mondoñedo y el de Jaén, cercada de ricos-homes y caballeros, en ostentosa marcha, camina grave y pausada con las señales del embarazo que tanto á Castilla regocija, la reina doña María, cuya vida amargaron las torpes amistades de su esposo, la madre del legendario rey don Pedro, la mujer que tanta participación toma en los acontecimientos del reinado siguiente, y en quien la calumnia había de hacer blanco para difamar en sus orígenes al burgalés y desventurado monarca llamado á ceñir la corona que en esta fiesta recibía de Dios por mano de sus ministros Alfonso XI.

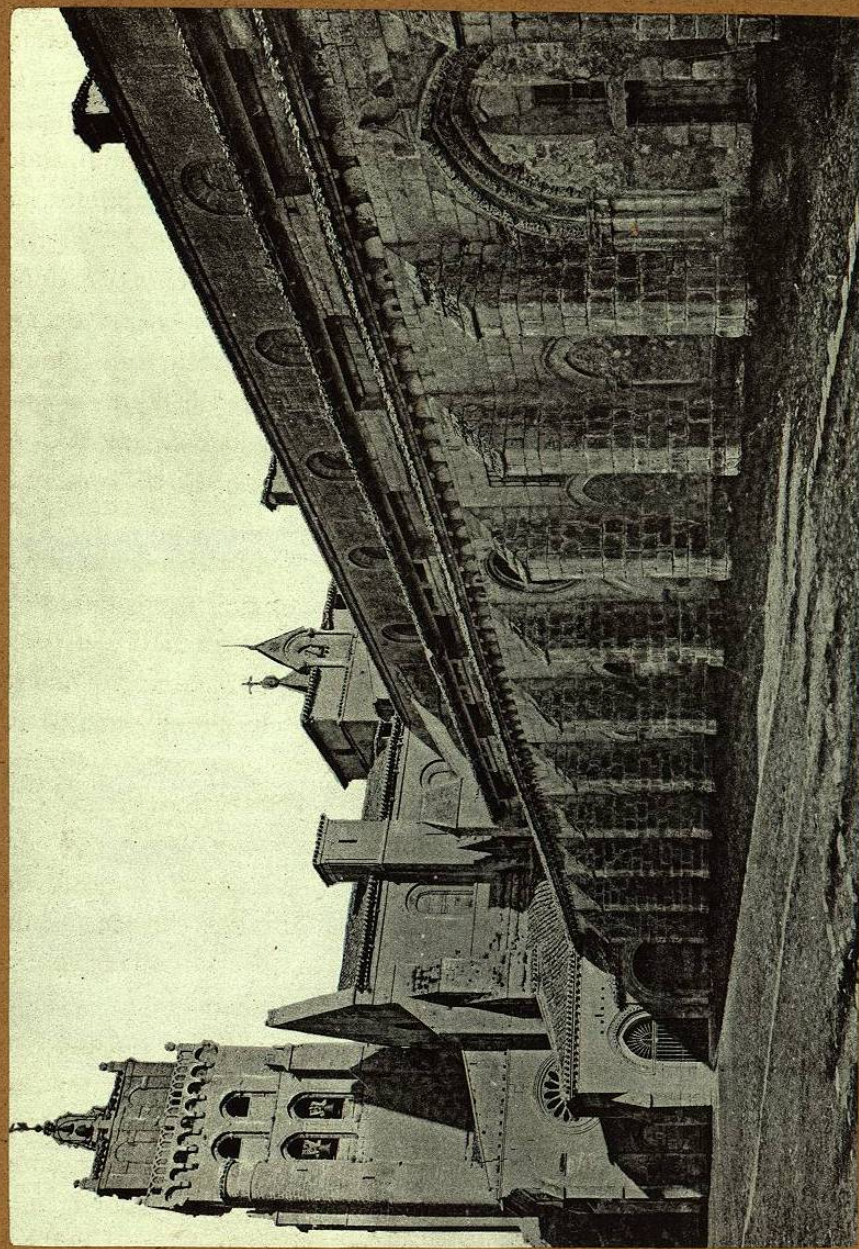
Hoy todo es soledad en tales sitios; y si logras borrar de la imaginación tan pintoresco cuadro, y reparas en la fábrica del edificio, ¡cuánta y cuán grande habrá de ser tu extrañeza al considerar el aspecto que ofrece! Aquella galería, abierta sin duda un tiempo, cuyos arcos han recibido ya la semilla de la influencia ojival quebrando el severo medio punto de la archivolta y apuntándola graciosamente, si bien conservando en el detalle y en la decoración las tradiciones románicas aún no desaparecidas;

(1) Véase cuanto respecto del particular, aunque no con entera exactitud, expusimos respecto de las *crozas* en los artículos que acerca de las *Enseñas militares en Castilla durante la Edad Media*, publicamos en la *Revista de España* (números de Diciembre de 1885). Por lo que hace á la descripción de estas fiestas, véase los caps. C y CI de la *Crónica de Alfonso XI*.



aquella mezquina puerta que da acceso de través al vestíbulo del templo, con su dentellado cairel y su abocelada periferia, y los característicos y resaltados canecillos que fingen soportar la cornisa de este cuerpo saliente; la arquería románica, hoy tapiada, que le recorre así como al inmediato, sencilla y patentizando en la esbeltez de sus formas y en la labor de los capiteles las influencias ojivales; los estribos que apoyan el referido cuerpo de ingreso, todo parece proclamar que la fundación de doña Leonor de Inglaterra ha experimentado en la sucesión de los tiempos grandes transformaciones, y que el espacio que media entre el *Compás* y la iglesia, no estuvo siempre en la forma que ha llegado á nuestros días, como induce á sospechar también el almenado arco cuyo fin no se alcanza en la disposición actual que al exterior muestra el *Monasterio*.

Prescinde de esto, lector piadoso, y mientras recreas el espíritu con la contemplación de la esbelta torre, de proporciones elegantes, de airoso conjunto y de bella silueta; con la del rosetón que perfora el tostado muro del vestíbulo y en parte oculta el cuerpo saliente por donde se entra hoy á aquel recinto, no pienses en los misterios que ha encerrado y encierra la informe agrupación de construcciones de todas épocas que tienes á la vista, aquel amasijo de estilos, aquel hacinamiento de edificios que hacen por esta causa tan semejantes el retiro sagrado de las vírgenes consagradas al Señor y los alcázares deleitosos de los musulimes. No recuerdes las grandezas que allí se encuentra sepultadas: no mortifiques tu espíritu pretendiendo que tu mirada penetre á través de aquellos denegridos sillares, porque entonces surgirán en tu imaginación la mayor parte, ya que no todos los sucesos de la historia de Castilla en los últimos tres siglos de la Reconquista. La impresión crece y se agiganta, cuando dentro ya del vestíbulo, en la ocasión en que por la reja de la portada se introducen rojizos los rayos ardorosos del sol poniente, juguetean con el primer sepulcro allí trasladado desde el interior á manera de gallarda muestra, dando tonos singulares



BURGOS

LAS HUELGAS. — Vista del templo



á la piedra, haciendo tomar relieve á los exornos, pronunciando los detalles, deformando entre la caliente claridad y la oscura sombra aquellos mismos exornos, y llevando en tal disposición al ánimo por último, impresión bien penosa que lo cohibe y empequeñece ante el polvo de las generaciones que pasaron y cuyas huellas queremos descubrir al presente en los restos de su cultura tanto tiempo, con tanto empeño y tan injustamente negada y contradicha.

Dejando los restantes sepulcros en piedra que, al otro lado de la puerta de ingreso al templo, ostentan en el atrio sus labores y que carecen de indicación respecto de los personajes cuyos despojos guardan, en aquella que llaman *Nave de los caballeros*, penetremos en la iglesia, labrada ya por Fernando III, y cuya planta de cruz latina con tres naves se descubre á pesar del panderete que la secciona en la longitud de sus brazos, los cuales miden 7<sup>m</sup> 40 de ancho; y mientras bajo aquellas bóvedas solemnes que iluminan rasgadas fenestras, sólo encuentras alguna reja repujada del Renacimiento, de labor peregrina, así como el ambón ó púlpito giratorio octogonal, inmediato á la reja de clausura, desde el cual, según la tradición, predicó San Vicente Ferrer manifestando «á la concurrencia que el piadoso Fundador podía contarse en el número de los santos,» aunque el ambón fué construído el año de 1560 como en uno de sus frentes se indica; mientras la sillería del coro de la Capilla Mayor, cuyo tinte sombrío destaca sobre el muro, ostenta en algunos espaldares el escudo real y penden en el coro alto hermosos paños de terciopelo donde se descubre restos de las figuras bordadas también en el siglo xvi,—aparta, lector, los ojos de aquellos retablos de la siguiente centuria cuyo desentono acrecienta en medio de la majestad que llena el pequeño espacio de la iglesia que te es lícito reconocer y en el que, frente al retablo de la Capilla Mayor, pendiente de la bóveda, se muestra, como promesa de mayores y ocultos prodigios, el vistoso simulacro de la gloriosa memoria de las Navas depositado en el Monas-